



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 005-2018-AMAG

RESULTADOS FINALES

ASISTENTE LEGAL					
Código: ASISTENTE - DIRECCION GENERAL					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
1	MERCEDES ELIZABETH VASQUEZ GUTIERREZ	39.00	15.67*	----	NO APTA

\*De conformidad con el artículo 9° de la Directiva N° 06-2011-AMAG/SA, "Directiva del Régimen Especial de Contratación Administración de Servicios (CAS) de la Academia de la Magistratura", las etapas del proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. Asimismo, los postulantes que no alcancen al menos el 50% del puntaje preestablecido para cada etapa, no pasarán la etapa subsiguiente, quedando automáticamente eliminados del proceso de selección.

COORDINADOR DE LA SEDE CAJAMARCA					
Código: COORDINADOR - CAJAMARCA					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
DESIERTO					

COORDINADOR DE LA SEDE SAN MARTÍN					
Código: COORDINADOR - SAN MARTIN					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
DESIERTO					

COORDINADOR DE LA SEDE DEL SANTA					
Código: COORDINADOR - DEL SANTA					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
1	RICHARD ALEXANDER VILLAVICENCIO SALDAÑA	60.00	14.33*	----	NO APTO
2	GUILLERMO LUCHO REMON GARCIA	48.00	NO SE PRESENTÓ	-	
3	WALTER CARLOS TINEO ESPEJO	53.00	NO SE PRESENTÓ	-	
4	SHIRLEY GEORGINA BERROCAL VALDIVIA	48.00	NO SE PRESENTÓ	-	

\*De conformidad con el artículo 9° de la Directiva N° 06-2011-AMAG/SA, "Directiva del Régimen Especial de Contratación Administración de Servicios (CAS) de la Academia de la Magistratura", las etapas del proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. Asimismo, los postulantes que no alcancen al menos el 50% del puntaje preestablecido para cada etapa, no pasarán la etapa subsiguiente, quedando automáticamente eliminados del proceso de selección.

**PRECISIONES:**

- 1 Se comunica a los señores postulantes que desean la devolución de sus currículos y demás documentos remitidos que para tal efecto podrán acercarse a la Subdirección de Recursos Humanos de nuestra institución ubicada en Jr. Camaná N° 669, Lima, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, desde el día lunes 03 de diciembre de 2018, hasta el día 05 de diciembre de 2018; vencido dicho plazo, se procederá a desechar los documentos remitidos.

Lima, 29 de noviembre de 2018

**LA COMISIÓN EVALUADORA**